

## CIRCULAR No. 007

**DE:** DIRECCION ADMINISTRATIVA

**PARA:** DIRECTORES DE NUCLEO EDUCATIVO Y RECTORES

**OBJETO:** CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA CARGOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.

**FECHA:** MARZO 3 DE 2009

En atención al proceso de Concurso Público de Méritos previsto por la Comisión Nacional del Servicio Civil, de acuerdo a las disposiciones legales sobre el particular, se hace necesario que con carácter urgente a través de las Direcciones de Núcleo Educativo, se procese la información relacionada con los **NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTES DEFINITIVAS O ENCARGOS EN CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES** existentes en cada Institución Educativa; dicha información deberá ser presentada en el formato que se adjunta a la presente Circular y hacerlo llegar en el transcurso del día **JUEVES 5 DE MARZO DE 2009**. Las vacantes definitivas sin cubrir serán relacionadas directamente en la Secretaría de Educación.

Los cargos que no sean reportados junto a las implicaciones que dicha situación genere en términos legales, serán asumidos por cada uno de los Directivos Institucionales y Municipales.

Cualquier aclaración que requieran la podrán solicitar durante el día miércoles 4 y jueves 5 de marzo a la dirección [aleal@sedboyaca.gov.co](mailto:aleal@sedboyaca.gov.co) instancia donde se estará pendiente para resolver cualquier inquietud.

Por la premura del tiempo, favor contribuir a difundir esta información entre todos los Directivos del sector Educativo del Departamento de Boyacá.

Información sobre la presente convocatoria la encuentran en la página [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co)

(Original con firmas)

**JORGE ALBERTO RIVADENEIRA RAMIREZ**